

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017-

1757

SALTA, 30 NOV 2017

Expediente N° 10.743/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados por la Lic. Caruso, Graciela Beatriz por su asistencia al "9º Congresso Brasileiro de Melhoramento de Plantas" en Foz de Iguazú; obrantes en fs. 11 y 12 por la suma total de Pesos Cuatro mil doscientos cincuenta (\$ 4.250,00)

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos en las siguientes partidas presupuestarias:

A.0020.0024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 2.300,00
A.0020.0024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 1.950,00

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales